



En real.

SELLO TERCERO, VII REA
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
Y OCHENTA Y DOS Y OCHENTA
Y TRES.

Para los Años de 1784, y 1785



Yo Andres de Sandoval y Davalos Escriv.
del Rey nuestro Señor su Notario Público
de las Indias y Fomento mayor de Cavilvo. Cer-
tifico como oy dia de la fecha, los Acertnos
Bonifacio Forquemada, que lo es el mayor
del Gremio de Carpinteros y Eugenio Que-
sada su vedor examinaron en dicho Oficio a
Antonio Francia Quarteron libre, natural de
la villa de Pisco de edad de cincuenta y qua-
tro años, cuerpo regular y darba Cerrada
Pelo propio, quien manifestó su pericia con haver
formado una Hacha de Carpintero de Riveca
cuyo examen aprobó y confirmo el Sr. Conde
de Sortello Alcalde ordinario de esta Cuid.
y su Jurisdiccion por su Mag. y mando q.
ocuna al Cavildo Justicia y Regimiento de
Cuidad a que se le despache el título en la forma
acostumbrada pagando antes los diez de
mediaannata. Que se le guarden todos los
fuegos que han gozado los de mas Niños
Caminados. Para que contee doy la pr

CA-AD3

cap 9

Dob 195

f. 2

en los Reyes del Perú en veinte y ocho
de Enero de mil setecientos ochenta
y cinco

Andrés de Barboza

Regulación de Media Annata

Al año de mil setecientos ochenta y cinco
de Henares se le regulan de Media Annata por
el honor del examen q. obravo ante el año m.
y de Donna Forquimada y unvedon Eugenio que
sada, como consta de certifi. dada p. D. Andres
de Sandoval y Davalos. Es conveano. de los Reyes se
le regulan de media Annata ~~de~~ seis quatro reales en do
bles q. hade satisfacer al contado en estas Re
casas induso el diez y ocho por ciento de conduc. a
Esp. conforme a su antezel; y en virtud del emexo
andado a continuac. p. los Ministros de esta R.
Hac. se daña abapte por esta cont. la certifi. co
nuep. Lima y Em. 28. de A. 1785

Juro Bueno.

Perabul

Diego Lopez de la Vega

E

2

Quedan ordenados los señ^{rs} p. quatro
r. contenidos en la anterior Regularⁿ.
y con arreglo a lo que en ella se
preca sentada con esta fra. la corres-
pondiente partida de Campo a 18.
del Libro R. Manual que al p^{re}
corre: Lima 28 de Enero de 1785.

Juan de S. Jampoa